

Lineamientos de Admisión y Matrícula

Identificación del documento

Nombre del Documento	Lineamientos de Admisión y Matrícula
Tipo de documento	Política
Estado	Versión Final
Macroproceso	Planeación Institucional
Proceso	Planeación Institucional
Subproceso	Formulación Políticas Institucionales

Código	Emisión	Versión
D1.5.1.4	20160511	20160511

Control de cambios del documento

Nro.	Fecha	Descripción del cambio	Nueva versión

*Este documento es propiedad de la Corporación Universitaria de Asturias.
No se permite su reproducción total o parcial sin autorización de la Institución.*

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO DE REFERENCIA PARA EL BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	4
3. PROCESOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA.....	4
5.1 PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....	4
5.2 PROCESO DE ADMISIÓN.....	6
5.3 PROCESO DE MATRÍCULA.....	9

1. Introducción

El proceso de admisión y matrícula busca garantizar que los estudiantes admitidos y matriculados en la corporación universitaria de Asturias cumplan con los requerimientos legales establecidos por el ministerio de educación nacional (MEN) para ingreso a la educación superior.

2. Marco de referencia para el Proceso de admisión y matrícula

El principal sustento legal de los procesos de admisión a la educación Superior en Colombia está dado la Ley 30 de 1992, conocida esta última como Ley de Educación Superior, la cual en el Título I capítulo III Artículo 14 expone los requisitos mínimos de ingreso de los aspirantes.

3. Procesos de admisión y matrícula

A continuación, se presentan el proceso de admisión y matrícula

5.1 Proceso de inscripción

La inscripción es el proceso mediante el cual un aspirante formaliza su solicitud de admisión a los programas de la Corporación Universitaria de Asturias, para lo cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Obtener y diligenciar el formulario de inscripción en la Web y anexar la documentación exigida por la normatividad de educación superior colombiana, e indicada en forma detallada en el formulario de inscripción, según lo dispuesto por la Rectoría de la Corporación Universitaria de Asturias.

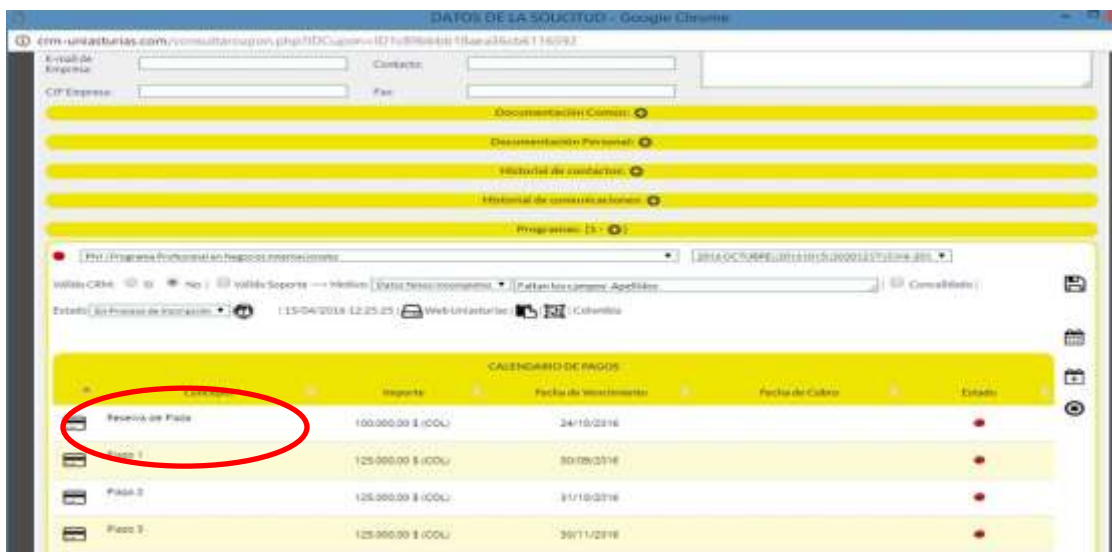
- Presentar fotocopia documento de identificación vigente.
- Presentar soporte de presentación examen ICFES ingreso a la educación superior.
- Soporte de afiliación a EPS o sistema de salud.
- Cancelar el valor correspondiente a inscripción y primera mensualidad.
- Presentar Fotocopia de diploma y acta de grado

Extranjeros

- Para extranjeros residentes en Colombia visa vigente.
- Presentar Fotocopia de diploma y acta de grado con convalidación correspondiente expedida por el MEN.

Los aspirantes deben inscribirse y enviar su documentación por correo y medios electrónicos. Para ello deben seguir las instrucciones contenidas en el formulario de inscripción.

Una vez el aspirante realiza el envío de la documentación el área de admisiones procede a establecer el estado en proceso de inscripción como se muestra a continuación.



The screenshot shows a web interface for 'DATOS DE LA SOLICITUD'. At the bottom, there is a table titled 'CALENDARIO DE PAGOS' with the following data:

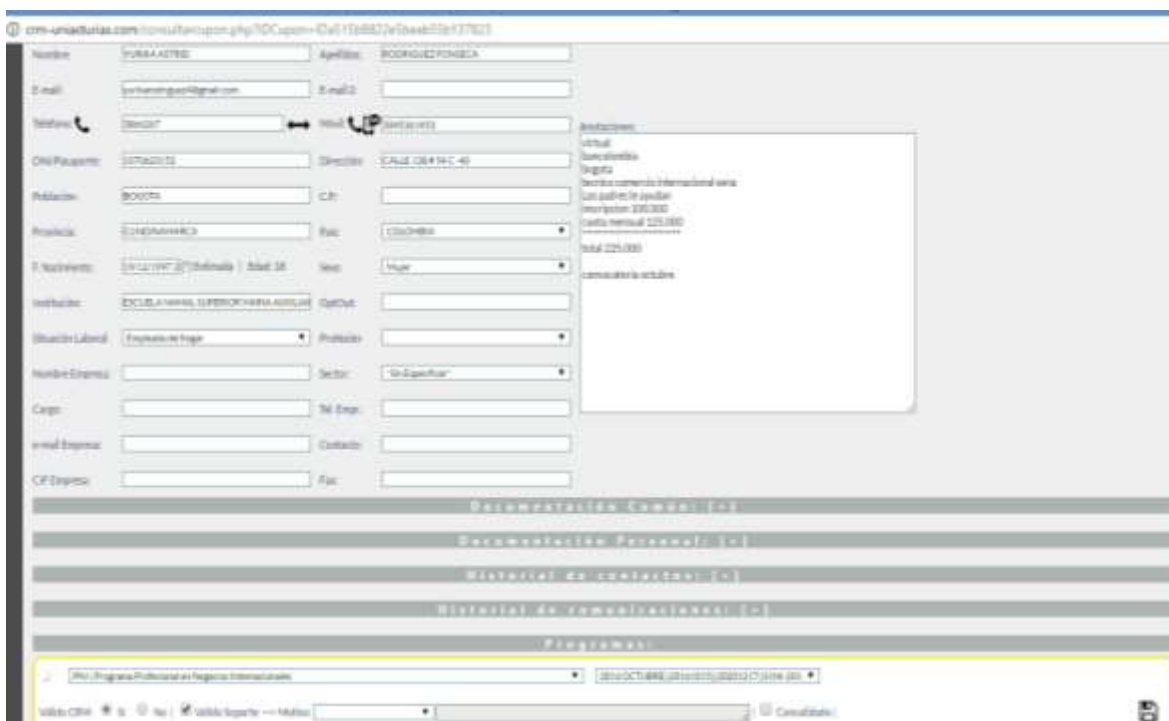
Concepto	Importe	Fecha de vencimiento	Fecha de Cobro	Estado
Recibo de Pago	100.000,00 \$ (CCL)	24/10/2016		
PAGO 1	125.000,00 \$ (CCL)	30/09/2016		
PAGO 2	125.000,00 \$ (CCL)	31/10/2016		
PAGO 3	125.000,00 \$ (CCL)	30/11/2016		

5.2 Proceso de admisión

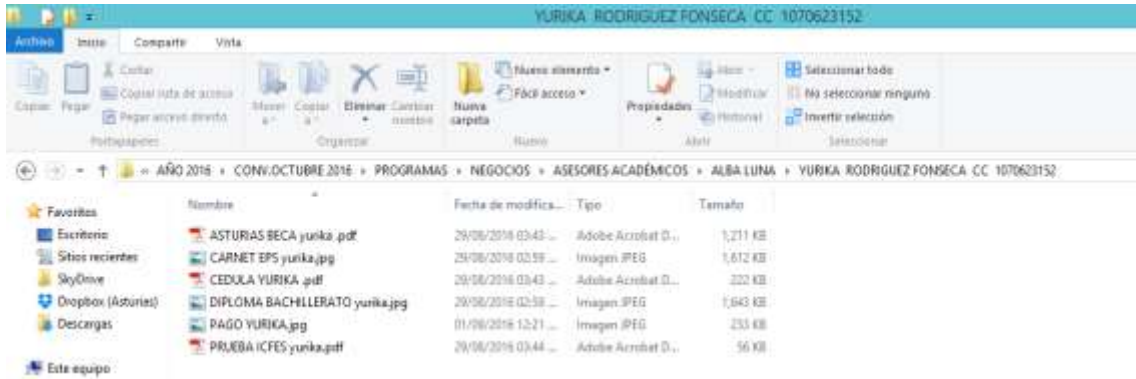
Es el proceso por medio del cual la Corporación Universitaria de Asturias acepta o no la solicitud de un aspirante o candidato inscrito a un programa académico mediante la revisión y verificación de los documentos presentados por el aspirante.

Para emitir el concepto de aprobación de admisión por requisitos legales el área de registro y control deberá:

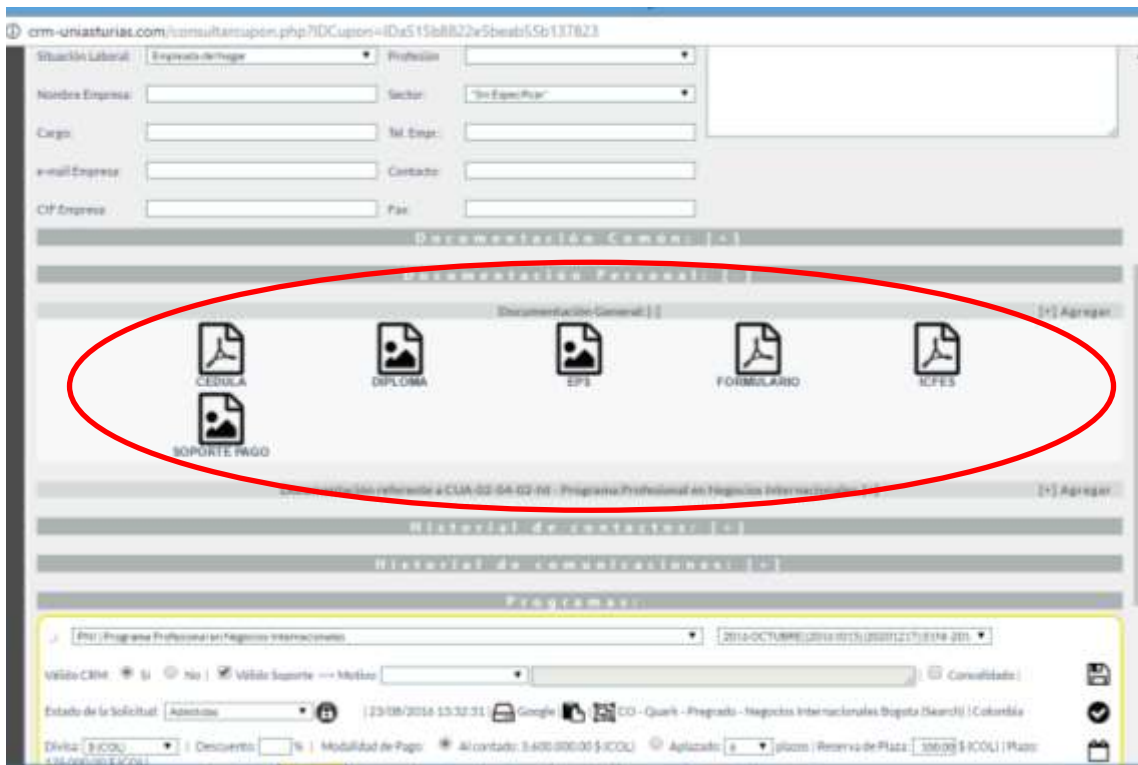
- a) constatar que el aspirante se encuentre registrado en CRM como se presenta a continuación.



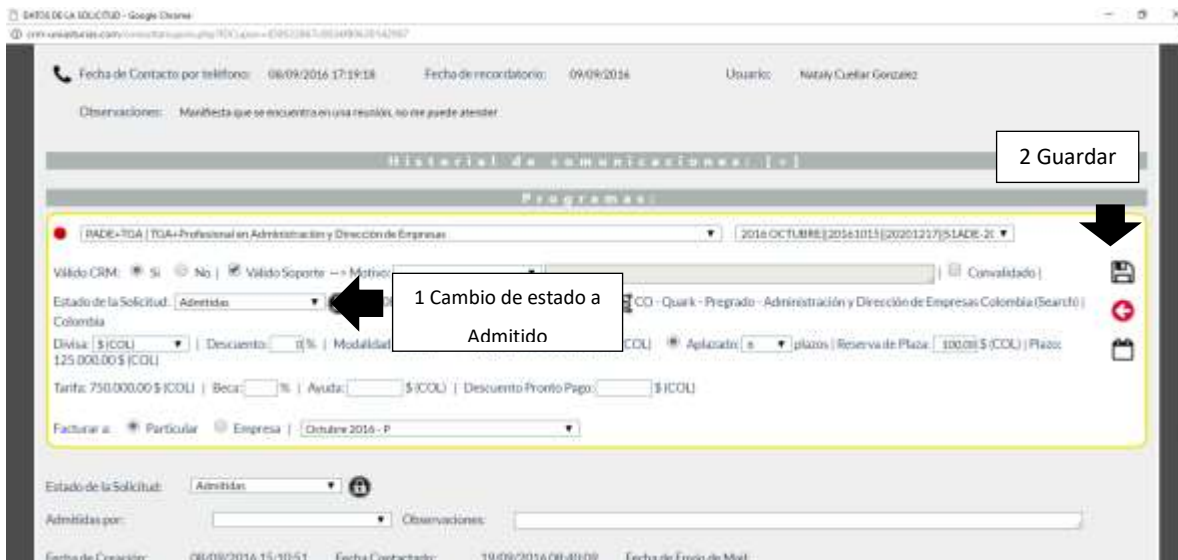
- b) Verificar que la documentación completa para la admisión se encuentre registrada en la carpeta correspondiente al estudiante en la carpeta intranet designada para tal caso.



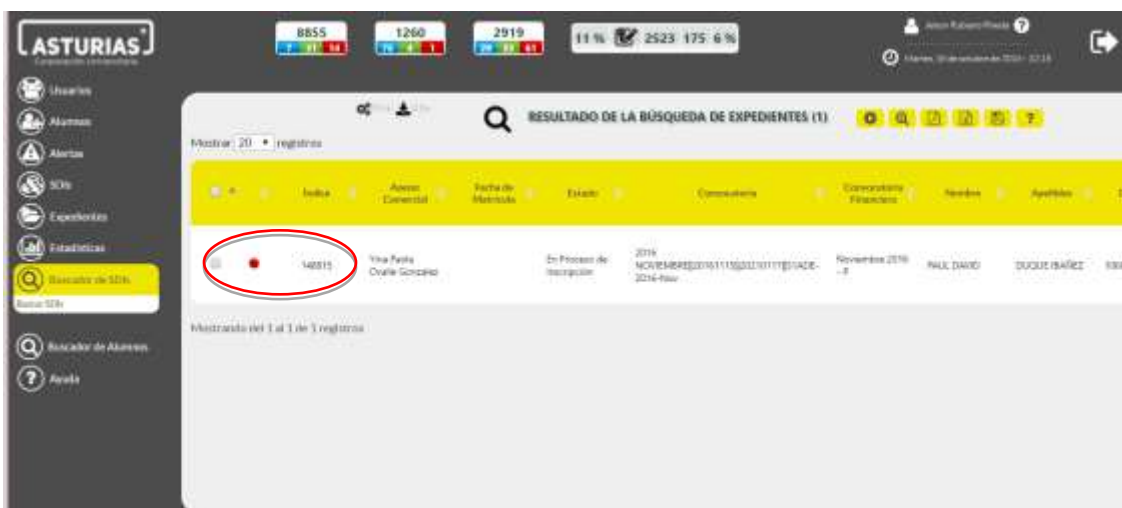
c) Registrar uno a uno los documentos de admisión en CRM.



El área de registro y control procede a generar cambio de estado en plataforma CRM validando la admisión.



En caso que el aspirante no cuente con la documentación requerida o presente fallas en el registro por parte del área de admisiones el área de registro y control mantendrá el aspirante en proceso de inscripción y semaforizara en color rojo para que el área de admisiones evidencie la devolución y realice la corrección pertinente

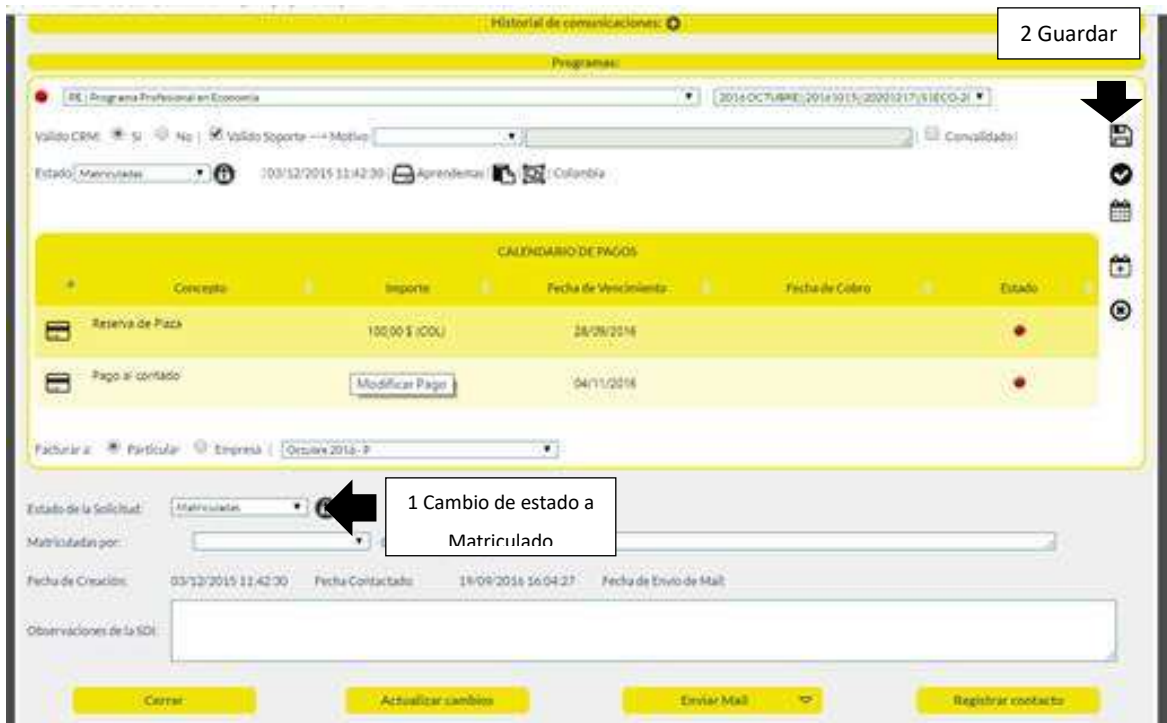


Una vez realizadas las correcciones necesarias el área de registro y control procede a realizar el proceso normal de admisión.

5.3 Proceso de matrícula.

Es el acto por medio del cual una persona se incorpora a la Corporación Universitaria de Asturias, queda adscrito a un programa académico, y asume el compromiso de cumplir con todos los reglamentos y normas de la Corporación.

Una vez realizada la admisión el área de registro y control procede a realizar cambio en el sistema de estado admitido a Matriculado, es importante resaltar la necesidad de no omitir ningún paso en la maduración de las SDI, ya que esto podría generar inconvenientes en la interacción con la plataforma SRM.



Historial de comunicaciones: 2 Guardar

Programas:

EE | Programa Profesional en Economía | 2014-OCTUBRE-2015-01-15-2020-12-17-5-IECO-21

Valido CRM: Si No | Valido Soporte: Motivo: |

Estado: | 03/12/2015 11:42:30 |

CALENDARIO DE PAGOS					
	Concepto	Importe	Fecha de Vencimiento	Fecha de Cobro	Estado
<input style="border: 1px solid gray;" type="button" value="+"/>	Reserva de Plaza	100,00 \$ (COP)	28/09/2014		<input type="button" value="X"/>
<input style="border: 1px solid gray;" type="button" value="+"/>	Pago al contado	<input type="button" value="Modificar Pago"/>	04/11/2014		<input type="button" value="X"/>

Facturar a: Particular Empresa |

Estado de la Solicitud: 1 Cambio de estado a Matriculado

Matriculadas por:

Fecha de Creación: 03/12/2015 11:42:30 | Fecha Contactado: 19/09/2016 16:04:27 | Fecha de Envío de Mail:

Observaciones de la SDI: